



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 029-2022
MIÉRCOLES, DIECISÉIS (16) DE MARZO DEL AÑO 2022

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	C/NO	OBSERVACIONES
88-001-31-03-002-2021-00080-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	SAI TUGS S.A.S.	MECO INFRAESTRUCTURA SAS Y CONSTRUCTORA MECO S.A. – SUCURSAL COLOMBIA COMO INTEGRANTES DEL CONSORCIO AEROPUERTO DE PROVIDENCIA.	14/03/2022	1	Auto S No. 037-22 – Obedece y Cumple lo resuelto por el superior.
88-001-31-03-002-2022-00023-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	SOPRESER S.A.S.	SERMEDIC IPS SAS	15/03/2022	1	Auto I No. 093-22 – Inadmite Demanda

SECRETARÍA: San Andrés, Isla, Dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022). Las anteriores providencias se fijan en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
Secretario